

## 1. INFORMACION GENERAL

VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A. es una sociedad anónima, legalmente constituida y domiciliada en la ciudad de Quito, bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Su objeto social está orientado a servir a las misiones diplomáticas / secciones consulares mediante el manejo de tareas administrativas y no de crítica relacionadas con todo el círculo de duración de un proceso de solicitud de visas, con el objeto de permitir que las misiones diplomáticas se centren totalmente en las tareas clave de evaluación y de entrevista. Además, proporcionar servicios de valor agregado de toda clase, incluyendo, sin limitarse a ello, servicios de Courier, servicios de mensajes cortos, servicios de telefonía celular / móvil, servicios administrativos, servicios de posicionamiento de marcas.

La Administración de VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A. se encuentra reforzando la relación con las misiones consulares de visado que se encuentran activas y trabajando paralelamente en un plan estratégico de búsqueda de nuevas líneas de negocio complementarias para mantener una estabilidad financiera sostenible.

La información contenida en estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

**2.4 Efectivo y bancos** - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en efectivo en cuentas corrientes.

**2.5 Propiedades, planta y equipo**

**2.5.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**2.5.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

**2.5.3 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de muebles y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación

<u>Activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	2

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

**2.5.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**2.6 Impuestos** - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

**2.6.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.6.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles relacionadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporal y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de una utilidad gravable (tributaria) futura contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.6.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

**2.7 Provisiones** - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## **2.8 Beneficios a empleados**

**2.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**2.8.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**2.9 Reconocimiento de ingresos** - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

**2.9.1 Prestación de servicios** - Los ingresos por servicios son reconocidos en resultados en el período en que se presta el servicio. Se reconocen por referencia al estado de terminación del contrato.

**2.10 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

**2.11 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**2.12 Activos financieros** - Los activos financieros se clasifican dentro de las siguientes categorías: activos financieros “al valor razonable con cambios en los resultados”, “inversiones mantenidas hasta el vencimiento” “activos financieros disponibles para la venta”, y “préstamos y partidas por cobrar”. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y dadas de baja a la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son todas aquellas compras o ventas de activos financieros que requieran la entrega de activos dentro del marco de tiempo establecido por una regulación o acuerdo en el mercado.

**2.12.1 Método de la tasa de interés efectiva** - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de

interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Los ingresos son reconocidos sobre la base de la tasa de interés efectiva para los instrumentos de deuda.

**2.12.2 Cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

**2.12.3 Deterioro de valor de Activos Financieros** - Los activos financieros son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

La evidencia objetiva de deterioro de valor podría incluir:

- Dificultades financieras significativa del emisor o del obligado; o
- Infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas comerciales por cobrar, un activo cuyo deterioro no ha sido evaluado individualmente, y es evaluado por deterioro sobre una base colectiva.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

**2.12.4 Baja en cuenta de los activos financieros** - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

**2.13 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como otros pasivos financieros.

**2.13.1 Otros pasivos financieros** - Los otros pasivos financieros que incluyen las cuentas por pagar comerciales se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un período más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

**2.13.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.14 Novedades de la Norma NIIF para las PYMES de septiembre 2018:**

**Revisión completa de la Norma NIIF para las PYMES**

El Consejo espera comenzar su próxima revisión completa de la Norma NIIF para las PYMES a principios de 2019. Se espera que el Consejo comience su revisión con la emisión de una Solicitud de Información (SDI). La SDI buscará la respuesta del público en relación con posibles cambios a la Norma NIIF para las PYMES, como mínimo, de:

- Las consecuencias de las modificaciones de 2015 de la primera revisión completa, que entró en vigor para los periodos contables a partir del 1 de enero de 2017;
- Normas NIIF nuevas y modificadas; y
- Otras cuestiones de aplicación

La Administración de la Compañía considera que las referidas reformas no tienen un impacto en los estados financieros del año 2018.

### 3. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal. Incluye los fondos en bancos que son de libre disponibilidad y no generan intereses.

El efectivo y bancos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Fondos rotativos	(1)	663	408
Caja general	(2)	2.473	8.180
Efectivo en bancos	(3)	111.360	101.155
Inversiones temporales	(4)	<u>100.001</u>	<u>-</u>
Total		<u>214.497</u>	<u>109.743</u>

(1) Corresponden a fondos de caja menor de administración de la Compañía.

(2) Corresponde a los valores recaudados en efectivo cuyos depósitos no se acreditaron en cuenta bancaria a la fecha de cierre de los estados financieros.

(3) Son los valores por saldos disponibles en las cuentas corrientes de los bancos de Guayaquil y Pichincha.

(4) La Compañía mantiene certificados de depósito en el Bancos Pichincha C.A. y Banco de Guayaquil S.A. por US\$ 50.000 cada uno, con una tasa de interés variable 4,25% y 2,1%, respectivamente. Los certificados de depósito tienen fecha de vencimiento que varía entre 30 y 90 días. Ninguno de estos activos se encuentra deteriorado.

### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Cuentas por cobrar comerciales:</u>		

Cuentas por cobrar relacionadas	(1)	<u>103.343</u>	<u>185.495</u>
<u>Otras cuenta por cobrar</u>			
Empleados	(2)	124	235
Intereses por cobrar	(3)	<u>537</u>	<u>-</u>
Total		<u>104.004</u>	<u>185.730</u>

(1) Corresponde a valores por cobrar a VF WORLDWIDE (compañía relacionada), por servicios prestados en la gestión de visados para Reino Unido.

(2) Corresponde a valores por cobrar a empleados.

(3) Corresponde a intereses por cobrar de certificados de depósitos mantenidos en el Banco Guayaquil S.A. y Banco Pichincha C.A.

## 5. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de otros activos es como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Anticipos a proveedores		647	-
Garantías	(1)	<u>9.600</u>	<u>9.600</u>
Total		10.247	9.600
<u>Clasificación</u>			
Corrientes		647	-
No Corrientes		<u>9.600</u>	<u>9.600</u>
Total		<u>10.247</u>	<u>9.600</u>

(1) Corresponde a garantías para los contratos de arrendamiento de las oficinas de Quito y Guayaquil.

## 6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Durante el año 2018, el movimiento de los muebles y equipos fue como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Costo o valuación		232.735	229.123
Depreciación acumulada y deterioro		<u>(177.830)</u>	<u>(146.445)</u>
Total		<u>54.905</u>	<u>82.678</u>
<u>Clasificación</u>			
Instalaciones		9.327	30.130
Muebles y Enseres		8.578	10.747

Equipo de Oficina		28.910	34.337
Equipos de Computación		<u>8.090</u>	<u>7.464</u>
Total		<u>54.905</u>	<u>82.678</u>

	<u>INSTALACIONES</u>	<u>MUEBLES Y ENSERES</u>	<u>EQUIPO DE OFICINA</u>	<u>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</u>	<u>TOTAL</u>
<u>Costo o valuación</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2016	33.745	21.689	53.888	75.427	184.749
Adquisiciones	34.399	-	1.544	8.431	44.374
Ventas	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	68.144	21.689	55.432	83.858	229.123
Adquisiciones	950	-	-	2.662	3.612
Ventas	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>69.094</u>	<u>21.689</u>	<u>55.432</u>	<u>86.520</u>	<u>232.735</u>

	<u>INSTALACIONES</u>	<u>MUEBLES Y ENSERES</u>	<u>EQUIPO DE OFICINA</u>	<u>EQUIPO DE COMPUTACIÓN</u>	<u>TOTAL</u>
<u>Depreciación acumulada y deterioro</u>					
Saldos al 31 de diciembre del 2016	(23.273)	(8.773)	(16.141)	(74.637)	(122.824)
Venta de activos	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	<u>(14.741)</u>	<u>(2.169)</u>	<u>(4.954)</u>	<u>(1.757)</u>	<u>(23.621)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(38.014)	(10.942)	(21.095)	(76.394)	(146.445)
Venta de activos	-	-	-	-	-
Gasto por depreciación	<u>(21.753)</u>	<u>(2.169)</u>	<u>(5.427)</u>	<u>(2.036)</u>	<u>(31.385)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>(59.767)</u>	<u>(13.111)</u>	<u>(26.522)</u>	<u>(78.430)</u>	<u>(177.830)</u>
Saldos neto al 31 de diciembre de 2018	<u>9.327</u>	<u>8.578</u>	<u>28.910</u>	<u>8.090</u>	<u>54.905</u>

## 7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por pagar se desglosa como sigue:

		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Cuentas por pagar comerciales:</u>			
Proveedores locales	(1)	585	5.228
Provisiones	(2)	<u>2.205</u>	<u>11.000</u>
Subtotal		2.790	16.228
<u>Otras cuentas por pagar</u>			
Otras cuentas por pagar	(3)	5.732	123.129

Anticipo clientes	(4)	3.225	14.410
Dividendos por pagar		<u>-</u>	<u>20.762</u>
Subtotal		<u>8.957</u>	<u>158.301</u>
Total		<u>11.747</u>	<u>174.529</u>

- (1) Valores por pagar a proveedores de la compañía.
- (2) Incluye provisiones sobre servicios devengados de uniformes.
- (3) Corresponde a otras cuentas por pagar por costos indirectos atribuidos a servicios de call center que fueron facturados por VF WORLDWIDE (compañía relacionada).
- (4) Corresponde a valores recaudados por aplicaciones de visado que a la fecha de corte se encuentran pendiente de: a) presentación y registro como ingresos operacionales; o, b) devolución a los aplicantes dentro de un plazo máximo de 90 días.

## 8. IMPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos se desglosa como sigue:

### 8.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Activos por impuesto corriente:</u>		
IVA en compras	-	1.975
Anticipo impuesto a la renta empresa	<u>5.404</u>	<u>13.092</u>
Total	<u>5.404</u>	<u>15.067</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Impuesto al valor agregado por pagar	1.062	3.319
Retenciones impuesto al valor agregado	858	1.345
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	811	1.169
Impuestos a la renta por pagar	<u>65.536</u>	<u>47.654</u>
Total	<u>68.267</u>	<u>53.487</u>

**8.2 Conciliación tributaria contable del impuesto a la renta corriente** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	232.708	196.766
15 % de participación de trabajadores	(34.906)	(29.515)
Gastos no deducibles	<u>36.256</u>	<u>23.368</u>
Útilidad gravable	<u>234.058</u>	<u>190.619</u>
Impuesto causado 28% (25% para el año 2017)	65.536	47.654
Anticipo causado	<u>5.404</u>	<u>13.092</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>65.536</u>	<u>47.654</u>

- De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 28%. Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen

Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

### **8.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta**

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Saldos al comienzo del año	47.654	206.939
Provisión del año	65.536	47.654
Pagos efectuados	<u>(47.654)</u>	<u>(206.939)</u>
Saldos al fin del año	<u>65.536</u>	<u>47.654</u>

**Pagos Efectuados** - Corresponde al impuesto a la renta pagado con efectivo.

**8.4 Impuesto a la renta reconocido en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	197.802	167.251
Gasto no deducibles	<u>36.256</u>	<u>23.368</u>
Utilidad gravable	<u>234.058</u>	<u>190.619</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>65.536</u>	<u>47.654</u>
Tasa de efectiva de impuestos	<u>34%</u>	<u>29%</u>

### **8.5 Nuevos aspectos tributarios**

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la "Ley Orgánica para la reactivación de la Economía" Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía) en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150. Las principales reformas que estarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio solo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

Aumento de la tarifa general de Impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.

Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de Impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de Impuesto a la renta 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a; i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que

posean 50% o más de componente nacional; y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa del impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente al empleo.

El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la renta pagado y el Impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la renta se excluirá los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13va y 14va remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio rubros sí formaban parte del cálculo del anticipo.

Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$ 5.000 a US\$ 1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencia de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

Se establece la devolución ISD para exportadores habituales, en el parte que no sea utilizada como crédito tributario.

Adicionalmente, con fecha 21 de agosto de 2018, mediante Registro Oficial Suplemento N. 309, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. A continuación, se resaltan los siguientes aspectos:

La exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, se podrán acoger las nuevas inversiones que se desarrollen en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil hasta por 8 años y fuera de ellas hasta por 12 años, y dentro de los cantones de frontera la exoneración será hasta por 15 años.

La exoneración del ISD impuesto a la salida de divisas, se aplicará a los pagos realizados al exterior por pagos de importaciones de bienes de capital y materias primas, y a los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador.

La exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, se podrán acoger las nuevas inversiones en industrias básicas hasta por 15 años y se ampliarán hasta por 5 años en aquellas inversiones que se realicen en cantones fronterizos.

Si las sociedades reinvierten al menos el 50% de las utilidades en la adquisición de nuevos activos productivos, estarán exonerados de los impuestos a la renta y salida de divisas, además los dividendos distribuidos serán considerados como ingresos exentos del impuesto a la renta.

Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión.

La Administración de la Compañía considera que las referidas reformas no tienen un impacto en los estados financieros del año 2018.

**8.6 Precios de transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

## 9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de otras obligaciones corrientes se desglosa como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Obligaciones con el IESS	2.800	3.453
Beneficios a empleados	4.754	6.097
15% Participación Trabajadores	<u>34.906</u>	<u>29.515</u>
Total	<u>42.460</u>	<u>39.065</u>

## 10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Jubilación patronal	5.785	5.785
Bonificación por desahucio	2.849	4.270
Despido intempestivo	<u>4.886</u>	<u>4.885</u>
Total	<u>13.520</u>	<u>14.940</u>

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

La totalidad de los pagos por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, fueron efectuados conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efecto de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que

hayan sido consideradas deducibles o no y que no fueren utilizadas deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuestos a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

## 11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgos financieros** - En el curso de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados

A continuación, se presenta una definición de los ingresos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

- a) **Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultado de una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía mantiene únicamente una cuenta por cobrar a una compañía relacionada; por consiguiente, no está expuesta a este riesgo.
- b) **Riesgo de liquidez** - La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.
- c) **Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar estar en capacidad de continuar como negocio en marcha.

### Categorías de instrumentos financieros:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Activos Financieros medidos al costo amortizado</u>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	214.497	109.743
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	<u>104.004</u>	<u>185.730</u>
Subtotal	318.501	295.473
<u>Pasivos Financieros medidos al costo amortizado</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	<u>11.747</u>	<u>174.529</u>
Subtotal	<u>11.747</u>	<u>174.529</u>
Total	<u>330.248</u>	<u>470.002</u>

## 12. PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía asciende a US \$ 253.063 (US \$ 120.797 para el año 2017), y se encuentra compuesto por el capital social, reservas, resultados acumulados y resultados del ejercicio.

**12.1 Capital** - El capital social autorizado está constituido por 800 acciones emitidas, suscritas y en circulación al valor nominal de US \$ 1,00 cada una.

<b>Nombres de los accionistas</b>	<b>Nº de acciones</b>	<b>Valor Nominal (USD)</b>	<b>Total (USD)</b>	<b>Acciones %</b>
VF Worldwide Holdings Ltda.	799	1	799	100%
Karkaria Zubin	<u>1</u>	1	<u>1</u>	<u>0%</u>
<b>Total</b>	<b><u>800</u></b>		<b><u>800</u></b>	<b><u>100%</u></b>

**12.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

El valor por reserva legal al 31 de diciembre de 2018, asciende a US\$ 400, que representa el 50% del capital social.

**12.3 Resultados acumulados** - Valores acumulados por concepto de utilidades acumuladas

	<b><u>31/12/2018</u></b>	<b><u>31/12/2017</u></b>
Resultados acumulados	<u>119.597</u>	-
<b>Total</b>	<b><u>119.597</u></b>	<b><u>-</u></b>

**12.4 Resultado del ejercicio** - Corresponde a la utilidad o pérdida obtenida durante el ejercicio económico del año 2018 y 2017.

	<b><u>31/12/2018</u></b>	<b><u>31/12/2017</u></b>
Resultado del ejercicio	<u>132.266</u>	<u>119.597</u>
<b>Total</b>	<b><u>132.266</u></b>	<b><u>119.597</u></b>

### 13. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Por los años 2018 y 2017, los ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos se formaban como sigue:

	<b><u>31/12/2018</u></b>	<b><u>31/12/2017</u></b>
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>		
Ingresos netos provenientes de la prestación de servicios (1)	<u>729.201</u>	<u>651.683</u>
<b>Total</b>	<b><u>729.201</u></b>	<b><u>651.683</u></b>

<u>Otros ingresos</u>		
Multas empleados	469	2.071
Intereses financieros	2.569	11.727
Reverso provisiones	<u>5.000</u>	<u>130.197</u>
Subtotal	<u>8.038</u>	<u>143.995</u>
Total	<u>737.239</u>	<u>795.678</u>

- (1) **Venta de Servicios** - La Compañía ha reconocido como ingresos operacionales las ventas de servicios prestados de los productos de visado en las diferentes misiones diplomáticas, tales como: Italia, Suecia, Dinamarca y el Reino Unido

#### 14. GASTOS DE VENTA Y ADMINISTRACIÓN

Por los años 2018 y 2017, los gastos de administración y gastos financieros se formaban como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Gastos de administración	492.364	568.181
Gastos financieros	<u>12.167</u>	<u>30.731</u>
Total	<u>504.531</u>	<u>598.912</u>

Un detalle de gastos de administración por su naturaleza es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Sueldos y salarios	140.665	162.894
Honorarios y servicios	81.394	67.445
Courier local	63.451	83.996
Call center	35.634	23.368
Depreciación de propiedades, planta y equipo	31.385	23.621
Arriendos	29.480	48.796
Aportes al IESS	26.205	31.920
Vigilancia y seguridad	17.743	19.283
Servicios básicos	17.370	22.021
Suministros y materiales	14.762	17.654
Beneficios sociales	14.236	40.786
Seguros y reaseguros	4.945	3.367
Impuestos y contribuciones	4.829	10.700
Mantenimiento y reparación	3.953	3.787
Gastos de viajes	2.721	2.189
Capacitaciones y otras remuneraciones a empleados	2.169	3.818
Gastos de gestión	1.085	1.399
Movilización y transporte	315	591
Publicidad y promoción	<u>22</u>	<u>546</u>
Total	<u>492.364</u>	<u>568.181</u>

Un detalle de gastos de financieros es como sigue:

	<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
<u>Gastos Financieros</u>		
Comisiones bancarias	11.217	9.781
Gasto ISD	<u>950</u>	<u>20.950</u>
Total	<u>12.167</u>	<u>30.731</u>

#### **15. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (enero 25 del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

#### **16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de VIEFFESGLOBAL ECUADOR S.A. en enero 25 del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.